

**MODALIDAD
EN LÍNEA**

**CUPO
LIMITADO**



NUEVA EDICIÓN

Diplomado en
**Hacienda
Pública
Municipal**

Registro: ESDIP-2026-005



OBJETIVO

Las personas servidoras públicas serán capaces de aplicar los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para comprender y gestionar eficientemente las finanzas públicas municipales, los procesos de recaudación, administración y gasto de los recursos financieros en el ámbito local, así como conocer el marco jurídico aplicable y las herramientas de análisis necesarias para una gestión efectiva y transparente de la hacienda pública municipal.

MÓDULOS A CURSAR

MÓDULO 1 MÓDULO 2 MÓDULO 3

1. Fundamentos de la Hacienda Pública Municipal

- 1.1 El Municipio en el Sistema Constitucional Mexicano
- 1.2 Estructura de la Hacienda Pública Municipal (áreas sustantivas y transversales)
- 1.3 Marco normativo (general, federal y local) que regula la hacienda pública municipal
- 1.4 Potestades tributarias en México
- 1.5 Origen y evolución del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal y del sistema de participaciones



2. Ingresos Municipales

- 2.1 Origen, destino y clasificación de los ingresos
- 2.2 El clasificador por rubro de ingresos (CRI) del CONAC
- 2.3 Características de los ingresos tributarios y no tributarios
- 2.4 Elementos de los tributos
- 2.5 Ley de ingresos municipal
- 2.6 Obligaciones de la Ley de Disciplina Financiera en materia de ingresos municipales
- 2.7 Cobranza coactiva municipal para la recuperación de ingresos
- 2.8 Importancia de las Contribuciones Inmobiliarias
- 2.9 La Administración Tributaria
- 2.10 Participación del municipio en ingresos federales

3. Gasto Municipal y PbR-SED

- 3.1 Presupuesto de egresos, política de gasto y ciclo presupuestario
- 3.2 Marco legal y normativo del gasto y de PbR-SED
- 3.3 El por qué y para qué del PbR-SED
- 3.4 Componentes del PbR-SED
- 3.5 Instrumentación del PbR-SED
- 3.6 Metodología del marco lógico
- 3.7 Diseño
- 3.8 Aportaciones federales municipales (FAISMUN y FORTAMUN)



DIRIGIDO A

Personas que laboran o desean laborar en la hacienda pública municipal u órgano interno de control.



INSCRIPCIONES

Del 19 de junio de 2026
al 20 de julio de 2026.



FECHA DE INICIO

20 de julio de 2026



SESIONES EN VIVO

Martes y jueves de 10:00
a 12:00 hrs. Hora del
centro (dos horas diarias)



DURACIÓN

9 semanas
160 horas
(correspondiente
a 10 créditos)



APORTACIÓN

Inscripción individual
\$9,000.00 m.n.
Aportación por
inscripción grupal (a
partir de 4 funcionarios):
\$7,000.00 m.n.
por funcionario

MÓDULO 4 MÓDULO 5

4. Disciplina Financiera Municipal

- 4.1 Reglas fiscales en la disciplina financiera
- 4.2 Reforma Constitucional y la LDF
- 4.3 Reglas para el ejercicio de los ingresos y ejercicio práctico de proyecciones
- 4.4 Gasto en servicios personales y ejercicio práctico
- 4.5 Destino de los ingresos excedentes
- 4.6 Disminución de los ingresos previstos en la Ley de Ingresos
- 4.7 Reglas para la devolución de los recursos no ejercidos
- 4.8 Adecuaciones presupuestarias
- 4.9 Deuda pública (corto y largo plazo)
- 4.10 Sistema de Alertas
- 4.11 Registro Público Único
- 4.12 Transparencia

5. Contabilidad gubernamental, transparencia, fiscalización y rendición de cuentas

- 5.1 Aspectos fundamentales de la contabilidad gubernamental
- 5.2 Integración y fiscalización superior de la cuenta pública municipal
- 5.3 Transparencia de las finanzas públicas municipales
- 5.4 Marco jurídico de transparencia y rendición de cuentas
- 5.5 Implicaciones de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- 5.6 Requerimientos según la LGCG en referencia a la transparencia
- 5.7 Ley General de Archivos
- 5.8 Control Interno
- 5.9 Responsabilidades de los servidores públicos municipales

PROCESO DE INSCRIPCIÓN

1. El participante accederá a la página del campus
<https://campus.indetec.gob.mx/app/detalle-especialidad/5>
donde registrará sus datos y subirá los documentos solicitados.
2. INDETEC le remitirá información para pago referenciado.
3. El participante subirá el comprobante de pago a la plataforma del campus.
4. INDETEC enviará liga para que el participante ingrese a la plataforma.

REQUISITOS

Requisitos para la emisión del diploma:

- Acta de nacimiento.
- CURP.
- Carta compromiso (formato pre llenado).
- Documento académico: Si el alumno cuenta con título o cédula profesional de licenciatura, se emitirá Diploma con registro de validez oficial ante la autoridad educativa; en los demás casos se emitirá constancia de participación.

Requisitos del Sistema:

- Sistemas operativos soportados: macOS X con macOS 10.7 o posterior, Windows 10, Windows 11.
- Conexión a Internet mínima de 10 Mbps, se recomiendan los navegadores Firefox y Chrome (cualquiera de estos actualizados a la última versión disponible).

TE INVITAMOS A CONSULTAR

<https://campus.indetec.gob.mx>

PARA MÁS INFORMACIÓN

Dalia Lizbeth Alvarado Sandoval
diplomadohm@indetec.gob.mx

TELÉFONOS:

33 3669 5550 al 59
ext. 311 y 422.



www.indetec.gob.mx



www.indetec.gob.mx